



Ciudad de México a 01 de octubre de 2025

Oficio SEMS/RSP/020/2025

FERNANDO YRYS HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE TABASCO
PRESENTE

En atención a su oficio DG/DAC/0884/2025, mediante el cual solicita adherir al Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco a los programas de Promoción en el servicio docente por cambio de categoría y por asignación de horas adicionales en educación media superior ciclo escolar 2025-2026, al respecto hago de su conocimiento lo siguiente:

En mi calidad de Representante Suplente Permanente, designado por la Subsecretaría de Educación Media Superior, mediante oficio número SEP/SEMS/645/2025, de fecha 9 de junio del año en curso, se toma nota de su adhesión a los programas en comento.

En ese sentido, mediante copia de conocimiento del presente, se comunica a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, para los efectos conducentes.

Asimismo, le comunico que esta Dirección será el área responsable en la SEMS de atender la comunicación de su competencia, que se derive de la implementación de los programas.

Finalmente, es importante mencionar que, para proceder a la implementación, deberá publicar en el portal electrónico de la institución educativa a su digno cargo, el oficio de adhesión y los programas referidos, en cumplimiento a lo establecido en el transitorio tercero de los mismos.

Sin otro particular, envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE

SIMÓN MOISES RÍOS UGARTE

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

c.c.p. Adrián Hernández Balboa. Director General de Promoción de la USICAMM

María Adriana Dander Flores. Directora de Promoción en Educación Media Superior de la USICAMM. Para su conocimiento y efectos

Jorge Gabriel Morfín Salcedo. Director de Normatividad

